

CARLOS BERNARDO GONZALEZ PECOTCHE  
(Raumsol)

**LA  
HERENCIA  
DE  
SI  
MISMO**

BUENOS AIRES

Al dar a publicidad el presente trabajo, el autor ha tenido en cuenta la repercusión que puede alcanzar en el mundo de la cultura y, principalmente, en la formación de la juventud, por contener una estimulante y constructiva orientación para la vida y directivas precisas en cuanto al comportamiento individual respecto de tan esencial conocimiento.

Confía que no escapará al criterio del lector la trascendencia de un pronunciamiento que tan directamente incumbe al espíritu humano en particular y en general.

LA HERENCIA DE SÍ MISMO no es más que una parte de la concepción logosófica, cuya originalidad y paternidad pertenecen al autor exclusivamente.

En otras monografías que irán apareciendo, serán tratados otros puntos no menos importantes de dicha concepción, con el objeto de llevar al esclarecimiento de problemas que durante siglos han preocupado a la mente humana.

Cuando los conocimientos publicados en este libro sean inculcados en la niñez y enseñados a la juventud, se habrá dado un gran paso en la conducción del alma infantil y del adolescente, inmunizándolas contra los alarmantes estados de desequilibrio, insensibilidad e incredulidad que ofrecen las generaciones actuales. El poderoso estímulo que ellos representarán en la orientación de sus vidas, contribuirá a preservarlas con algo más de conciencia y algo más de amor, contra las asechanzas de la corruptibilidad en todos los órdenes y aspectos en que se configura.

Fomentar la expansión de estas ideas constructivas entre la juventud es vitalizar sus energías psicológicas, debilitadas por la ausencia de claros y sustanciales objetivos. Sus consecuencias constructivas se apreciarán inmediatamente con el advenimiento de una conducta consciente, que cambiará en forma gradual su modo superficial de pensar por otro más hondo. La educación integral se verá, en suma, influida benéficamente por los conocimientos que la Logosofía revela sobre la herencia de sí mismo, y las esperanzas de una humanidad mejor serán superadas por el imperio de su fuerza estimulante, de innegable realidad.

Cuidar celosamente de la propia herencia considerándola como el don más preciado, y hacer de ese cuidado una de las preocupaciones más importantes, determinará formas de comportamiento morales y éticas que harán de la futura sociedad humana una institución de elevada mira y de respeto propio y mutuo entre los hombres.

**ISBN:** 978-9974-8501-8-7

**Título:** La Herencia de Sí Mismo.

**Sello Editorial:** Fundación Logosófica del Uruguay (9974-8501)

#### **Nota del Editor**

La Fundación Logosófica del Uruguay se complace en poner en manos de los lectores la edición facsimilar del libro "La Herencia de Sí Mismo", de Carlos Bernardo González Pecotche (RAUMSOL), que reproduce la publicación que se terminó de imprimir en Buenos Aires el 6 de mayo de 1957.

Motiva esta publicación el propósito de facilitar el acceso de los investigadores a la producción bibliográfica editada por el autor entre los años 1930 y 1963.

Fundación Logosófica —en Pro de la Superación Humana—.  
Montevideo, noviembre de 2016.

# LA HERENCIA DE SÍ MISMO

DEL MISMO AUTOR

- Axiomas y Principios de Logosofía.* 1er. tomo, 128 págs. 1934.
- Cartas Iniciáticas.* 144 págs. 1935.
- Logosofía, Tratado Elemental de Enseñanza.* 104 págs. 1936.
- Axiomas y Principios de Logosofía.* 2º tomo. 122 págs. 1937.
- Artículos y Publicaciones.* (Recopilación.) 120 págs. 1937.
- Perlas Bíblicas.* 238 págs. 1938.
- Nueva Concepción Política.* 240 págs. 1940.
- Biognosis.* 176 págs. 1940.
- Intermedio Logosófico.* 216 págs. 1950.
- Introducción al Conocimiento Logosófico.* 494 págs. 1951.
- Diálogos.* 212 págs. 1952.
- Exégesis Logosófica.* 110 págs. 1956.
- El Mecanismo de la Vida Consciente.* 125 págs. 1956.

CARLOS BERNARDO GONZÁLEZ PECOTCHE  
(RAUMSOL)

LA HERENCIA  
DE  
SÍ MISMO



BUENOS AIRES  
1957

Queda hecho el depósito de ley y  
reservados los derechos del autor.

*El desconocimiento de sus posibilidades internas y de los secretos que anidan en las profundidades de su alma, ha tornado al hombre escéptico con respecto a su propio destino.*

*Sepa él encontrar la clave de su evolución en la ley que le proclama heredero de sí mismo y conocerá el porqué de las angustias que padece, acerca de lo cual no ha hallado aún explicación alguna que le satisfaga.*



*El hombre será lo que quiere ser, si une  
a su saber y a sus fuerzas el conocimiento  
de la propia herencia.*



# LA HERENCIA DE SÍ MISMO

*De la verdad sólo surgen afirmaciones;  
jamás hipótesis.*

Nada puede causar mayor asombro que el hecho de que el hombre haya permanecido ajeno, desde tiempos remotos, a una realidad que tan directa y exclusivamente le concierne: la herencia de sí mismo.

Se ha pensado y escrito mucho sobre la herencia en su fase material y psicológica —sin mencionar la jurídica—, pero ateniéndose siempre a la ascendencia y descendencia de las corrientes que en el orden común particularizan el linaje. Se la reconoce en los rasgos fisonómicos, en la composición ósea, en la sangre y demás salientes de la constitución física, así como son consideradas provenientes del mismo conducto las cualidades del carácter y de la inteligencia, las tendencias de todo orden, la lucidez intelectual, las deficiencias mentales y morales, y muchas otras peculiaridades psíquicas. Hasta

ahí ha llegado la investigación oficial y privada, y ahí se ha detenido.

Sin entrar en disquisiciones —que estimamos en este momento inoficiosas— sobre la limitada visión con que se examinó este problema tan fundamental para la conciencia de cada individuo, nos dedicaremos exclusivamente en este trabajo a señalar la trascendencia que cobra la herencia desde el punto de vista logosófico.

La ley de herencia es amplia, generosa e inexorable, como todas las leyes universales. Está enraizada en los más recónditos arcanos de la existencia humana y su secreto consiste en permanecer oculta hasta el momento en que se la descubre.

Si bien es cierto que la célula genésica lleva impresa la herencia de cada individuo, también es cierto que ella trasmite sólo una parte de esa herencia. Tomemos por caso a un matrimonio con tres o más hijos. ¿Le es transmitido a cada uno de ellos el contenido global de la herencia? No, puesto que no denuncian todos las mismas características ni comparten en proporción idéntica o pareja las cualidades buenas o malas de sus progenitores, ni padecen tampoco —en caso de existir— iguales perturbaciones patológicas. Este hecho es una demostración incuestionable de que la célula genésica desliza en cada hijo sólo una parte de la herencia: la que a él corresponde como potencial hereditario.

Considerada desde este punto de vista la herencia es, pues, relativa, y conforma, si se quiere, una necesidad biológica, pero no determina nunca calcos fatales. Ninguna ley universal puede coartar la plena libertad del espíritu humano. De ahí la total independencia y libre albedrío del hombre. Cada uno es lo que es, conforme lo ha querido, y —salvo los casos en que aparecen males irreparables— será aquello que se proponga ser, mas por la única vía posible: el conocimiento.

La parte de herencia que recibimos de nuestros padres y que éstos a su vez recibieron de sus ascendientes, es la misma —mejorada o empeorada— que legaremos a nuestros hijos, y éstos a sus hijos, hasta el final de los tiempos.

Al tomar como punto de nuestro enfoque la parte evolutiva de la herencia, comprenderemos que cada individuo habrá de encontrar dentro de sí el caudal hereditario que ha ido formando a través de sus propias generaciones. Lo descubrirá, por ejemplo, al sentir una marcada vocación por determinada ciencia, arte o industria. La facilidad que encuentre al encarar estudios y las ideas que auxilien su comprensión mientras se encamina hacia el pleno dominio del conocimiento a que aspira, serán demostraciones claras de que en ello obra la herencia de sí mismo. La sangre inmaterial es como los ríos, que arrastran, aparte de elementos imponderables para la fertilización

de las tierras que bañan con sus aguas, otras riquezas que la corriente lleva en su incesante movimiento. El que aprovecha los elementos fertilizantes de esa sangre para la propia vida; el que de ella extrae las riquezas que contiene, lo herederá de sí mismo, de su propia iniciativa. Pues bien, tanto las riquezas que arrastra el río en el caudal de sus aguas, como las que contiene la corriente sanguínea, pasarán de largo, avanzando de generación en generación, si se ignora lo que puede extraerse de ellas. En el caso de esta última, es obvio que tales riquezas estarían representadas por los valiosos aportes contenidos en la evolución que fluye pasando de padres a hijos. El hombre que permanece indiferente a esa realidad perderá con ello una gran oportunidad que la vida le ofrece, mas no acontecerá lo mismo con quien, aun sin saberlo, extrae de su herencia los valores que le pertenecen exclusivamente. Esta revelación de los secretos de la herencia bien puede explicar aquellas interrogantes de los que inquietan por qué los hijos no heredan la sabiduría de sus padres, su vasta cultura, etc.

Hay una verdad, de todos conocida; es la que instituye al hombre heredero directo de la creación. Pero faltaría aún conocer que esa herencia está sujeta a leyes inexorables, que no permiten a la criatura humana heredar absolutamente nada mientras no se haga digna de ese presente

universal. La lección no puede ser más sabia y prudente: No pongáis al alcance de las manos de un niño las palancas de la usina que distribuye la luz porque os dejará a oscuras. No avivéis repentinamente la llama del saber en la mente incipiente, sin antes recomendar al beneficiario que retire de ella todo pensamiento inflamable, pues se correrá el peligro de provocar un incendio mental.

De lo anterior se infiere que toda criatura humana tiene las puertas abiertas para alcanzar la magna prerrogativa de su herencia, pero antes deberá posibilitarse. Esto la obligará a pensar que debe ir de lo poco a lo mucho, de lo mínimo a lo máximo y nunca al revés, como lo pretende la ignorancia. En una palabra: se ambiciona abarcar más de lo que se puede y debe.

Convendrá, pues, indagar; investigar los aspectos más prominentes de la ley de herencia, a fin de poder saber a qué atenerse.

Si planteamos el caso de los que por razones diversas no tienen descendencia, surge la pregunta: ¿Puede la herencia producirse a través de las generaciones, por vía colateral? Nos remitimos, para su respuesta, a lo dicho sobre la corriente sanguínea; mas agregaremos que no sólo puede heredarse por esa vía. Hay algo también que queda imantado a la existencia visible o invisible de un ser: son los hechos, los pensamientos, las ideas y las palabras que caracterizaron

su vida. La trasmigración de los pensamientos y las palabras, por ejemplo, que obedecen a un verbo \*, forman la herencia de un hombre: del que ejerció la potestad de ese verbo y le dió vida enseñando o haciendo un bien a sus semejantes. El recuerdo de ellos en los que siguen el ejemplo de su trayectoria toma fuerza de herencia en sus vidas, cobrando éstas en tales casos expresa manifestación humanística. Los continuadores de los pensamientos de Cristo y de otros famosos sabios y filósofos confirman lo dicho. Cuántos de ellos no han participado de la gloria de sus inspiradores, cuyos nombres pluralizaron al ser llamados los Pasteur, los Newton, los Ehrlich, etc.; mención honrosa que implica el reconocimiento a la autoridad de los herederos de aquellos pensamientos benefactores, que tantos servicios prestaron a la humanidad.

Los grandes hombres que destacan a través de las tres épocas clásicas en que se divide la historia humana, siempre fueron reconocidos grandes por sus pensamientos y por sus ideas cuando, tras titánica y sostenida lucha, lograron mover la atención y hacer que se advirtiera el bien que contenían. ¡En cuántas mentes penetró la luz de sus pensamientos e ideas! ¡Cuántas fueron fecundadas con la simiente de las extraordinarias

\* Logosóficamente se emplea el vocablo "verbo" para referirse a la paternidad de pensamientos y palabras que certifican una moral, una conducta, ciencia o fe.

concepciones de aquellas inteligencias que pusieron allí todo el poder de su influencia creadora!

Estamos refiriéndonos a la herencia del pensamiento ajeno, tanto más respetable cuanto más elevado y constructivo. Hemos visto, en el transcurso del tiempo, cómo los pensamientos de unos permitieron que germinaran en las mentes de otros, conocimientos que favorecieron el proceso de la civilización y el progreso de los pueblos, siendo, al final de cuentas, la misma sociedad humana la beneficiaria directa y heredera legítima de tan preciado legado mental. Sus nombres y sus ideas, que sobrevivieron al último de sus sueños, no fueron sepultadas con sus restos mortales. Antes bien, como aves mensajeras remontaron el vuelo, y, en fecundas y gloriosas etapas, cruzaron mares y continentes y esparcieron por el mundo los beneficios de su presencia como agentes precursores de grandes verdades y auxiliares poderosos del entendimiento. Hemos visto así, reflejarse en el cielo de todos los pueblos de la tierra, los nombres y los descubrimientos de aquellos bizarros heraldos de la herencia universal; los hemos visto llevando en pos de sí una aureola luminosa y alumbrando con su estela las mentes y los corazones de muchas generaciones. Nada, ciertamente, ha contribuído con mayor eficacia a la formación de la cultura humana

que los pensamientos geniales de los hombres que supieron crearlos.

Lo hermoso y grande de la ley de herencia se perfila en el hecho de que cada individuo puede aplicar a sí mismo sus dictados y comprobar su realidad. Mas observemos primeramente cómo su inexorabilidad se concreta hasta en episodios sin importancia de la vida corriente. Si una persona ofende inesperadamente a otra, es muy probable que ésta reaccione en su contra; y si su temperamento es violento, no será difícil que llegue aun a propinarle unos golpes. Como consecuencia, aquél heredará alguna magulladura y su descrédito. Es indudable que si nuestra conducta es censurable heredaremos el desprecio de los demás; que si infringimos las leyes penales, heredaremos el rigor de sus sanciones: la detención, el enjuiciamiento y, finalmente, la prisión; que si nos dejamos llevar por la frivolidad de la vida, heredaremos en la madurez el vacío representado por el hastío, la insatisfacción, el escepticismo y la desorientación. Pero si nos preocupamos, en cambio, por forjar nuestra propia herencia, desde ese instante comenzará ésta a manifestarse con resultados positivos. Esto significa, de ello no cabe duda, que el hombre puede heredarse a sí mismo en vida; y cuanto más pronto advierta semejante perspectiva, tanto más rápidamente se dispondrá

a seguir comprobando las grandes ventajas que ese hecho habrá de reportarle.

Nadie discutirá que el título que recibe el médico, el abogado o el ingeniero al término de su carrera, es herencia de su estudio, de su esfuerzo y desvelo; en una palabra: la herencia de sí mismo a corto plazo, pero cuya proyección podría manifestarse, no obstante, como efectiva contribución a la propia línea hereditaria. Igual cosa ocurre con los que se empeñan en lograr un holgado porvenir económico, una posición social respetable o la culminación feliz de algún proyecto propio de las inquietudes humanas. Tales herencias —repetimos— son limitadas, ya que palidecen con la muerte, y, por tanto, intrascendentes. Palidecen en virtud de su discontinuidad, por cuya causa hasta pueden desaparecer, pues tales realizaciones no tienen la consistencia evolutiva de las que conciernen al perfeccionamiento integral del individuo. No es precisamente a esta herencia que nos hemos de referir.

Para poder conocer una verdad es necesario aproximarse a ella progresiva y continuadamente, con humildad, empeño y tacto. Cuando decimos que el hombre se hereda a sí mismo, estamos refiriéndonos a una ley que, como todas las leyes universales, encierra una gran verdad, pero será menester conocer el mecanismo de esa ley hasta en sus pequeños detalles para poder apreciar su insuperable importancia. Quien piense que ello

es cosa que puede dejarse librada al azar o realizarse bajo el impulso de entusiasmos pasajeros, se equivoca y terminará decepcionado. Conven-gamos, entonces, que para conocer ese mecanis-mo es imprescindible la asistencia de la concien-cia, a la que habrá que dotar con conocimientos que interpenetren el misterio de esa ley y escla-rezcan su realidad.

Siendo que la conciencia encara la herencia superior del ser humano, tendremos que admitir que el espíritu, tal como lo define la concepción logosófica \*, es quien, absorbiendo de ella los va-lores que el hombre adquiere, los prolonga a tra-vés del tiempo en cada una de las etapas de la existencia humana. El espíritu es, en suma, el depositario de la herencia personal, con lo cual se entenderá que la herencia es espiritual por excelencia; no material; ni fruto, tampoco, de la especulación intelectual, hecho que la misma ley rechaza por no constituir una expresión cabal de las ansias humanas de saber.

Existe un problema capital, no resuelto hasta el presente: el de la continuidad postmortem o extrafísica del hombre. Han sido planteadas las más curiosas hipótesis sobre la mal llamada “re-encarnación”, e ingenuamente se ha admitido que ésta se produce de un modo natural, habién-dose ensayado recursos de prueba que han lle-

\* Véase *Mecanismo de la Vida Consciente*, del mismo autor (pág. 89).

vado demasiado lejos las temerarias aseveraciones. Se tiene, también, la creencia contraria de que no existe continuidad después de la muerte, lo cual ha hecho escépticos a los hombres y desorientado sus vidas. A eso se debe en gran parte el abandono moral y espiritual en que se encuentra la humanidad. Si todo termina al morir, ¿a qué preocuparse por ser mejor? He ahí el axioma fatal, que paraliza los nobles esfuerzos de la criatura humana.

Dios no ha podido crear, desde luego, un ser tan maravillosamente concebido, para que desaparezca en virtud de un término inexorablemente señalado a su vida. Ya hemos dejado al descubierto el pensamiento de su continuidad en la prole: al margen de su voluntad, éste extiende a los hijos sus perfecciones o sus imperfecciones o defectos físicos, morales o psicológicos. Pero si cada ser humano tiene peculiaridades que le caracterizan y una fisonomía propia, diferente a la de sus semejantes, es porque tal diferenciación habrá de distinguir la prolongación de su simiente más allá de la tumba. De no ser así, ¿qué otra razón habría para esa rigurosa diferenciación, que no fuese la de propiciar la herencia? Algún gran objetivo ha de haber perseguido la Voluntad Suprema al conceder al hombre la prerrogativa de una identidad inconfundible e incambiable, y éste no puede ser otro que el de su propia perpetuación. Mas esa perpetuación, que puede llegar a

ser consciente, no podrá ser satisfecha nunca si se burlan las leyes o infringen los preceptos y normas de la evolución.

Con lo anterior hemos querido significar que la herencia puede sufrir relajamiento, y ese relajamiento llevarla inclusive a su disolución como línea que individualiza al hombre dentro de su especie. Esto tiene su causa en la depuración lógica que la ley de herencia lleva a cabo por vía de selección, ya que poco importaría a los mismos fines humanos la perpetuación, por ejemplo, de un hombre que mostrase en todas sus etapas de vida los signos, expresiones y características del bárbaro o del individuo que ha llegado en su descenso más allá de los límites permitidos por la ley.

Se entenderá a través de lo expuesto que la perpetuación se define y concreta en la formación superior de la conciencia, es decir, cuando el alma alcanza a realizar sus reales objetivos en una permanente e ininterrumpida acción evolutiva.

Sólo comienza el hombre a tener conciencia de la realidad que le ofrece la herencia de sí mismo al iniciar su proceso de evolución consciente. Es ahí, precisamente, en el instante de enfrentarse el ser consigo mismo, cuando se le presenta con toda evidencia esa verdad. ¿Qué es lo que, honestamente consentido, pudo heredar hasta ese momento merced a su exclusiva cuenta y propiedad? Más de uno ha debido allí sonrojarse, al ver va-

cías las arcas de su herencia. Todo se había dejado librado hasta entonces a los azares de la vida; en una palabra: a la inconsciencia; todo se había hecho sin pensar siquiera un momento en el más allá, en la prolongación de la existencia. Sin embargo, no son pocos los que se han detenido para preguntarse: ¿Qué nos espera tras la muerte?; ¿adónde irán, al morir, nuestras almas? . . .

Se han pretendido explicar ciertos fenómenos llamados de alucinación, que se refieren a la aparición de las “almas en pena” que recorren en procura de alivio los sitios que les fueron familiares antes de su muerte. ¡Cuán fácil resulta explicar las cosas cuando no se tiene ese conocimiento que hace a los hombres sabios y prudentes en sus juicios! ¿No son acaso almas en pena todos los seres humanos que andan por el mundo sufriendo por sus propios errores y faltas, o padeciendo injusticias de todas clases? Estas, y no otras, son las verdaderas almas en pena, y no se incluyen entre ellas sólo a los desheredados de la fortuna, sino también a los que a fuer de agotar los recursos de su propia herencia, nada tienen ya y nada son capaces de hacer para recuperarla y trascender esa declinación moral, espiritual y física que agobia sus vidas.

La herencia del espíritu, en su fase evolutiva —o sea lo que el hombre hereda de sí mismo en ese concepto—, es la suma de los conocimientos

superiores adquiridos y de las obras de bien que con esos conocimientos se hayan realizado en las diferentes etapas de la existencia. Es la esencia de los pensamientos que presidieron cada una de esas etapas de vida y dieron a la misma un contenido. Eso es lo que el hombre que evoluciona conscientemente trasmite a los hijos que engendra y lo que seguirá trasmitiéndoles por vía del ejemplo y del auxilio directo en su formación psicológica, moral y espiritual.

Ahora bien; ¿qué herencia podremos legarnos si en nuestra mente damos cabida a pensamientos de toda índole, malos y buenos, propios y ajenos, que entran y salen de ella sin que llevemos cuenta alguna de ese movimiento?; ¿y qué diremos de nuestros hechos diarios, de tan variada especie?; ¿y qué de nuestras intenciones y de nuestras palabras, en cuya desconexión damos muestra de una conducta inestable? ¿Puede, acaso, esperarse algo de un caos semejante? ¿Qué de bueno podrá extraerse de una mente desorientada y llena de contradicciones?; ¿qué, de una mente fatua, llena de oscuridades?... Pensamientos, sin duda, tan oscuros como ella. Esa será, pues, su herencia.

Si por derivación hereditaria hoy disfrutamos de lo que nuestros padres nos legaron, que podría ser: facilidad para el estudio, para la industria o el arte, inquietudes espirituales, etc., ¿no deberemos, por ventura, acrecentar con tales

recursos el acervo propio reforzando así la contribución de nuestros progenitores? Sabemos que lo que sobre ella acumulemos lo heredaremos mañana. Hablamos aquí haciendo exclusión de los bienes materiales, ya que es mucho más importante y más efectivo el acumulamiento que podamos hacer en bienes de conocimiento y experiencia. Su acopio, siendo constante, nos permitirá enriquecer esa herencia día por día, pudiendo heredar hoy lo realizado ayer y mañana lo que hagamos hoy.

El hecho de que no se tenga una idea acabada del papel imponderable que el conocimiento y organización del sistema mental desempeña en los sucesos de la herencia de sí mismo, habrá sin duda de dificultar en cierto modo la comprensión de nuestra exposición. No obstante, fácil será intuir las grandes perspectivas que en ella ofrecemos a las posibilidades humanas.

La herencia mental o del espíritu comprende —como hemos dicho antes— los bienes del conocimiento trascendente, fruto de cualquier esfuerzo o realización anterior tendiente a fijarlos en la conciencia. Con este respecto queremos señalar que al no llevarse cuenta de tales bienes por ignorancia de que se los posee, se pierde la oportunidad de ser su beneficiario directo y, en consecuencia, la herencia queda postergada. Téngase en cuenta que sólo hemos dicho postergada;

no anulada, porque siempre queda la posibilidad de conectarse a ella.

Los tesoros ocultos en las entrañas de la tierra, no por ocultos son inexistentes. Tan pronto se los descubre cobran vida y pueden enriquecer a un hombre, a un pueblo y aun a toda la humanidad. Exactamente lo mismo ocurre con los tesoros de la propia herencia; y queremos remarcar aquí por qué afirmamos que son de la propia herencia. Lo son porque nos vienen de nuestros padres, que los recogieron de los suyos en dirección ascendente y descendente a la vez. Es, en definitiva, una posta espiritual, donde cada generación toma la antorcha de su propia herencia e ilumina su camino, recorriendo el mayor trecho que su capacidad le permita recorrer del extraordinario sendero de la evolución. Fácil será colegir que en infinidad de casos la antorcha permanece en el mismo sitio o avanza apenas por falta de conocimientos acerca de esta tremenda y a la vez hermosa realidad.

Quizá en la mente de los que han seguido nuestra exposición sobre la herencia de sí mismo y los bienes del conocimiento hayan madurado estas fundamentales preguntas: ¿Cómo retomar el hilo de la propia herencia? ¿Cómo penetrar en ese gran secreto capaz de cambiar totalmente la vida del hombre?

Precisamente, la respuesta está en el mensaje que trae la Logosofía, ciencia que descubre los más recónditos misterios del alma humana y del

mundo trascendente y universal. Para demostrarlo nos referiremos a una de sus grandes concepciones: la que revela el libre desenvolvimiento del espíritu y sus manifestaciones independientes de la voluntad.

Es en el espíritu donde queda impresa la herencia, por ser éste el que sobrevive al ente físico y aparece a través de los tiempos siguiendo a la célula hereditaria. El conocimiento de sí mismo implica, indefectiblemente, conocer el propio espíritu tal cual es en potencia y actividad. Ese conocimiento es el reencuentro de las células mentales que se identifican y se unen por imantación de la fuerza hereditaria, surgiendo de ello la verdadera entidad. Como es natural, esto requiere un proceso de evolución de la conciencia, conscientemente realizado.

Los bienes del conocimiento no pueden ser heredados por la ignorancia. De ahí que sea necesario activar el campo de las propias posibilidades, para que la herencia se manifieste allí donde se le ofrezca la oportunidad de hacerlo.

El proceso de evolución consciente, instituido por la Logosofía, lleva a ese fin, pues no sólo abarca los aspectos fundamentales del ser, su vida y su destino, sino que se extiende al mundo trascendente donde, llegado el momento, y para ciencia y sabiduría del hombre, el espíritu puede actuar sin limitaciones.

Concretando, diremos que la herencia de sí mismo es una realidad inobjetable que adquiere mayor fuerza y vigencia al producirse la unión de las dos células mentales: la que contiene la herencia y la que habrá de prolongarla, dotándola de plena energía y riqueza.

Mientras el hombre permanezca ajeno a esa verdad, vivirá a oscuras respecto de tan ventajosa posibilidad, y luchará y se debatirá en un mar de complicaciones sin hallar solución al gran problema de su existencia, o sea, la razón fundamental de su presencia en la tierra y la orientación que habrá de iluminarla para poder conocer su verdad y ser feliz.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ  
DE IMPRIMIR EL DÍA 6  
DE MAYO DEL AÑO  
MIL NOVECIENTOS CIN-  
CUENTA Y SIETE EN LA  
IMPRESA LÓPEZ,  
PERÚ 666, BUENOS AIRES,  
REPÚBLICA ARGENTINA.



IMPRESO Y ENCUADERNADO EN  
MASTERGRAF SRL  
GRAL. PAGOLA 1823 - CP 11800 - TEL.: 2203 4760\*  
MONTEVIDEO - URUGUAY  
E-MAIL: MASTERGRAF@MASTERGRAF.COM.UY  
WWW.MASTERGRAF.COM.UY